



PROCESO VERBAL SUMARIO SIMULACION CONTRATO COMPRAVENTA
RADICADO: 68001-40-03-005-2021-00063-00
DEMANDANTE: SERGIO GILDARDO RODRIGUEZ HERREÑO
DEMANDADO DIANA MARIA PABON GULDRON
JHON FREDY PABON GUALDRON

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la petición incoada por la apoderada de la parte demandante, una vez revisado el expediente, el Despacho advierte un yerro en el auto mediante el cual se corrió traslado de las excepciones de fondo, como quiera que de forma involuntaria se transcribió erradamente la fecha del auto 26 de enero de 2021, siendo la fecha del auto 26 de mayo de 2021, el cual salió en registro de estado el día 27 de mayo de 2021.

En virtud de lo anterior, esta dependencia judicial procede a realizar la corrección de conformidad con lo dispuesto en el art. 286 del CGP, razón por la cual queda de la siguiente forma:

"Bucaramanga, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)".

Todo lo demás del mencionado auto, permanecerá incólume. –

NOTIFIQUESE,

ELIAS BOHÓRQUEZ ORDUZ
JUEZ

**JUEZ JUZGADO QUINTO (5°) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, este auto se anota en la lista de **ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 073** que se publica en la página web de la rama judica05 **27 de mayo 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ
Secretario